

## COMISION AYAGAURES 2009. Informe de gestiones.

Ayer, día primero de septiembre de 2009, nos personamos en la Consejería de Educación y Juventud del Cabildo Insular de Gran Canaria con la intención de darle curso a la solicitud mediante la cual hicimos petición del uso de las instalaciones del Albergue de Ayagaures que dicha consejería regenta. Este Albergue es sumamente necesario e imprescindible para el alojamiento, comidas, duchas y descanso de los participantes en la decimoctava edición del Encuentro Nacional de Salto del Pastor Canario.

En la consejería indicada se nos facilitó amablemente la instancia que debíamos cumplimentar y presentar en el Registro General del Cabildo. Así mismo, y con la misma amabilidad, se nos informó de la persona encargada de gestionar dicho albergue facilitándonos nombre y número de teléfono.

Después de haber dado entrada en Registro General de la solicitud debidamente cumplimentada (adjuntamos copia de dicha solicitud), llamamos por teléfono al Coordinador de Instalaciones del Servicio de Juventud de la consejería referida, D. Marcial De La Cruz, el cual gentilmente nos atendió en su despacho. La afabilidad de dicho coordinador queremos destacarlas en estas líneas, ya que nos brindó toda la información que requeríamos. Hizo copia de la solicitud presentada en Registro General para él quedarse con una, nos enseñó fotos que el mismo había realizado de las instalaciones del Albergue (habitaciones, literas, baños, duchas, cocina, alrededores, etc.) y nos emplazó a que esperaríamos la respuesta oficial por correo a nuestra petición.

La conversación con esta persona continuó en términos referidos por nuestra parte a las actividades dirigidas a la juventud, área que esta consejería tutela, que realiza la Federación de Salto y los colectivos adscritos a ésta. De dicha conversación apuntamos la posibilidad, y tal vez necesidad, de solicitar reunión con su Consejera. Sabemos que no estamos dentro de los plazos establecidos para solicitar alguna subvención por parte de dicha entidad, pero sí es verdad que nosotros insistimos en la obligación ética y moral en presentar a dicha Consejería, ya sea directamente a su Consejera o cualquier otro miembro de su organigrama, un dossier donde se detallen los pormenores de la actividad que pretendemos realizar en Ayagaures 2009. Este dossier debe ir acompañado de sus anexos correspondientes donde la Federación de Salto haga referencias a sus actividades para con la juventud y educación.

En resumidas cuentas, las posibilidades de disponer del Albergue son próximas a un 99,9 %. Todavía falta documentación que ya se nos requerirá por parte del Sr. Coordinador de Instalaciones.

Agradecer al compañero Raúl (Jaira) sus “negociaciones” telefónicas que tanto facilitaron nuestras diligencias. Por otro lado solicitamos por parte de las jurias de Gran Canaria documentación sobre actividades que hayan realizado y que estén directamente relacionadas con juventud y educación, documentación que necesitamos para elaborar el dossier antes mencionado. Sabemos que el tiempo es escaso y nos vemos obligados a pedir cierta celeridad en estas colaboraciones. (Para ello lo más adecuado es usar los correos electrónicos de la FSPC.)

Así mismo queremos comunicar que este próximo viernes, día 4 del corriente, nos reuniremos con la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos en Ayagaures. Ya informaremos del contenido de dicha reunión.

Sin más por el momento, nos despedimos atentamente

COMISION

**AYAGAURES**

**2009**



Cabildo de Gran Canaria



CONSEJERÍA DE EDUCACION Y JUVENTUD

SERVICIO DE JUVENTUD Instalaciones y Actividades.

COPIA

# SOLICITUD PARA EL ALBERGUE DE AYAGAURES

## 1.- Datos del Solicitante

APELLIDOS Y NOMBRE o RAZON SOCIAL <i>Federación de Salto del Pastor Canario</i>	C.I.F. / N.I.F. <i>V-35636752</i>
DIRECCIÓN (CALLE, PLAZAS, AVENIDA, ETC.) <i>c/ General Serrano</i>	Nº ESC. PISO PUERTA <i>31</i>
CODIGO POSTAL y POBLACION <i>Galdar 35469</i>	MUNICIPIO <i>Galdar</i>
TELEFONO DE CONTACTO Y NUMERO DE FAX <i>653 48 99 19</i>	DIRECCION CORREO ELECTRONICO <i>presidencia@saltodelpastorcanario.org</i>

## 2.- Datos del representante

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL <i>Juan Alemán Rodríguez</i>	C.I.F. / N.I.F. <i>42846104-W</i>
DIRECCIÓN (CALLE, PLAZAS, AVENIDA, ETC.) <i>c/ México</i>	Nº ESC. PISO PUERTA <i>11</i>
CODIGO POSTAL y POBLACION <i>35260 Agüimes</i>	MUNICIPIO <i>Agüimes</i>
TELEFONO DE CONTACTO Y NUMERO DE FAX <i>653 48 99 19 - 699 38 27 22</i>	DIRECCION CORREO ELECTRONICO <i>caminoherradura@terra.es</i>

## 3.- Expone

*Que con la finalidad de organizar el XVIII Encuentro Nacional de Salto del Pastor Canario AYAGAURES 2009, a realizar entre el 4 y 8 de diciembre del presente año.*

## 4.- Solicita

*el uso de las instalaciones del Albergue de Ayagaures*

Las Palmas de Gran Canaria, a 01 de 09 de 2009

Firma

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. CABILDO DE GRAN CANARIA

Hernán Pérez de Grado, 8 bis  
35001 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel.: 928 32 29 39 · Fax.: 928 33 26 06  
637 156 478  
CORREOELECTRONICO  
alberguejuventud@grancanaria.com

AUTORIZO AL CABILDO DE GRAN CANARIA PARA EL TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE LOS DATOS PERSONALES Y DE SU EXPLOTACIÓN, CONTENIDOS EN LA PRESENTE SOLICITUD, CON ARREGLO A LA LEY ORGÁNICA 15/1999 DE DICIEMBRE Y DE LAS DISPOSICIONES QUE LA DESARROLLAN